

19 ES 21 22	11 NUMERO 287.547	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 20-6-85	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

6 ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 84/10088	32 FECHA 21-6-84	33 PAIS FR	..... .....
--	---------------------	---------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CERTIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F16 D 3/23 // B60K 17/22 .....
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "JUNTA UNIVERSAL DESLIZANTE"	..... ..... ..... .....
---	----------------------------------

71 SOLICITANTE (S) 1) AUTOMOBILES PEUGEOT y 2) AUTOMOBILES CITROEN (D.1507)
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 1) 75, Av. de la Grande-Armée, 75116 Paris, Francia y 2) 62, boulevard Victor-Hugo, 92200 Neuilly sur Seine, Francia
--

72 INVENTOR (ES) Bernard Guislain Jean GUERLET
---

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (MOD.- 8.261)
---

La presente invención concierne a las juntas universales deslizantes que comprenden un elemento de arrastre, sensiblemente en forma de tazón, solidario de un árbol motor o conductor y que presentan al menos dos caminos de rodadura que cooperan con rodillos montados a rotación sobre muñones de un cubo solidario de un árbol movido o conducido.

Es conocido prever medios de parada, en el extremo abierto del elemento de arrastre, para retener al elemento arrastrado, a saber, los rodillos y el extremo del árbol conducido, en el interior de este elemento de arrastre. La patente francesa 2.439.904 muestra medios de parada de este tipo que se disponen de manera tal, que cuando un rodillo se apoya contra estos medios, una parte de este rodillo se encuentra en el exterior del elemento de arrastre mientras que el centro del rodillo así retenido se encuentra en la cercanía del extremo abierto de este elemento.

Las juntas universales deslizantes del tipo mencionado anteriormente presentan dificultades de manipulaciones, principalmente durante el montaje. En efecto, los rodillos corren peligro muy fácilmente de escaparse de su muñón cuando no están montados en el elemento de arrastre. Las patentes francesas 2.474.120 y 2.454.015 tienen por objeto medios que permiten la retención de los rodillos en su muñón durante las manipulaciones y que remedian así este inconveniente.

La presente invención tiene por objeto una junta universal deslizante en la cual los medios de parada y los medios de retención de los rodillos en su muñón están constituidos por una sola y misma pieza, lo que simplifica la fabricación y disminuye la cantidad de materia necesaria.

Esta junta universal deslizante se caracteriza porque los medios de parada del elemento arrastrado y los medios de retención de los rodillos en su muñón están constituidos por un manguito que puede fijarse sobre el extremo abierto del elemento de arrastre, formando tope para el extremo superior de los muñones, y está provisto de protuberancias dirigidas hacia el interior del manguito y que pueden introducirse, cada una, en una cavidad prevista en uno de los muñones. ....

El manguito puede ser solidario de lengüetas 13, en igual número que el de los rodillos 4, que están espaciadas angularmente de manera regular, y de las que cada una forma tope para el extremo superior de uno de los muñones 6 y está provista de una de las protuberancias. Estas lengüetas pueden constituir prolongaciones dobladas del manguito.

El extremo de cada lengüeta puede llevar una muesca en la que puede alojarse el extremo superior del muñón.

El extremo del manguito opuesto a los dobleces de las lengüetas puede llevar una nervadura o una ranura circular apropiadas para aplicarse, respectivamente, dentro de una ranura o sobre un reborde formado en el extremo abierto del elemento de arrastre.

Se describe a continuación, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de una junta universal deslizante según la invención, con referencia al dibujo adjunto en el cual:

la figura 1 es una vista en corte axial de la junta;

la figura 2 es un corte transversal según II-II

de la figura 1;

la figura 3 muestra en corte axial el elemento arrastrado sin montar en el elemento de arrastre.

5

Tal como se representa en el dibujo, la junta universal deslizante es del tipo trípode y lleva un árbol conductor 1 que es solidario de un elemento de arrastre 2, sensiblemente en forma de tazón. Este elemento presenta tres caminos de rodadura 3, sensiblemente paralelos al eje del árbol 1 y espaciados regularmente a 120°. Estos caminos de rodadura están formados por gargantas que tienen sus costados limitados por superficies cóncavas cilíndricas, cuyas generatrices son sensiblemente paralelas al eje del árbol 1 y cuya concavidad está vuelta hacia el camino de rodadura 3.

10

15

Cada camino de rodadura 3 coopera con un rodillo 4 que tiene forma de segmento esférico, montado a rotación por medio de un cojinete de agujas 5 sobre un muñón radial 6 de un cubo 7 solidario de un árbol conducido 8. Medios elásticos 9, constituidos, por ejemplo, por un muelle helicoidal, se interponen entre el fondo del elemento de arrastre y un sombrerete 10 apoyado contra el extremo del árbol conducido 8.

20

25

Se han previsto medios de retención 11, por una parte, para mantener los rodillos sobre su muñón durante las manipulaciones (figura 3), y, por otra parte, para parar al elemento arrastrado, constituido por el cubo 7, los muñones 6 y los rodillos 4, contra la acción de los medios elásticos 9, en una posición lateral en la cual el centro de los rodillos 4 se encuentra en la cercanía del extremo abierto del tazón 2, encontrándose así una parte de los rodillos en el

F-  
MOD-8261

exterior de este tazón. La longitud de los caminos de rodadura 3 se determina de modo que sea exactamente suficiente para asegurar la carrera útil de los rodillos.

5 Los medios de retención 11 están constituidos por un manguito de elastómero 12 que se prolonga en uno de sus extremos por tres lengüetas 13 separadas angularmente a 120° y dobladas hacia el interior, y cuyo borde opuesto a las lengüetas presenta una ranura circular 14 apropiada para aplicarse sobre un reborde 15 formado en el extremo abierto del tazón 2.

10 Cada una de las lengüetas 13 está provista de una protuberancia 16 dirigida hacia el interior del manguito y que puede introducirse en una cavidad 17 formada en el extremo superior de cada uno de los muñones 6. La distancia 15 entre el centro de la protuberancia 16 y el extremo 18 del borde doblado de las lengüetas 13 es notablemente superior al radio de la cavidad 17; cuando las protuberancias 16 se introducen en las cavidades 17, las lengüetas 13 mantienen así los rodillos 4 sobre su muñón durante las operaciones de manipulación, como muestra la figura 3. Por otra parte, cada una de las lengüetas 13 presenta, en su extremo alejado del borde doblado 18, una muesca 19 contra la que puede llegar a descansar el extremo superior 20 del muñón 6 correspondiente.

20 Durante el montaje, se fija el manguito 12 sobre el tazón 2 aplicando la ranura 14 sobre el reborde 15 de este tazón, y se desplaza el elemento arrastrado hacia el interior del tazón, de modo que se liberen las protuberancias 16 de las cavidades 17. Las lengüetas 13 entonces forman topes para el elemento arrastrado y le paran en su

30

05065

MOD-8261

posición límite, como muestra la figura 1.

Naturalmente, la presente invención no debe considerarse como limitada al modo de realización descrito y representado, sino que, por el contrario, cubre todas las variantes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Junta universal deslizante que comprende un elemento de arrastre, sensiblemente en forma de tazón; solidario de un árbol conductor y que presenta al menos dos caminos de rodadura que cooperan con rodillos montados a rotación sobre muñones de un cubo solidario de un árbol conducido, medios de parada para retener al elemento arrastrado en el interior del elemento de arrastre, y medios de retención de los rodillos en su muñón, cuando el elemento arrastrado no está montado en el interior del elemento de arrastre, caracterizada porque los medios de parada del elemento arrastrado y los medios de retención de los rodillos en su muñón están constituidos por un manguito que puede fijarse sobre el extremo abierto del elemento de arrastre, formando tope para el extremo superior de los muñones, y está provisto de protuberancias dirigidas hacia el interior del manguito y que pueden introducirse, cada una, en una cavidad prevista en uno de los muñones.

25 2ª.- Junta según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el manguito es solidario de lengüetas, en igual número que el de los rodillos, que están espaciadas angularmente de manera regular, y cada una de las cuales forma tope para el extremo superior de uno de los muñones y está provista de una de las protuberancias.

30

MOD-8261.

3a.- Junta según la reivindicación 2a, caracterizada porque las lengüetas constituyen prolongaciones dobladas del manguito.

5 4a.- Junta según las reivindicaciones 2a ó 3a, caracterizada porque el extremo de cada lengüeta lleva una muesca en la que puede alojarse el extremo superior del muñón.

10 5a.- Junta según las reivindicaciones 3a ó 4a, caracterizada porque el extremo del manguito opuesto a los dobleces de las lengüetas lleva una nervadura o una ranura circular apropiadas para aplicarse respectivamente, dentro de una ranura o sobre un reborde formado en el extremo abierto del elemento de arrastre.

6a.- JUNTA UNIVERSAL DESLIZANTE.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

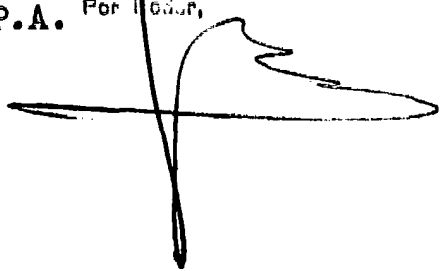
41 JUL. 1985  
Oficina de Ensayos  
P.A. Por el Sr.  


FIG. 1

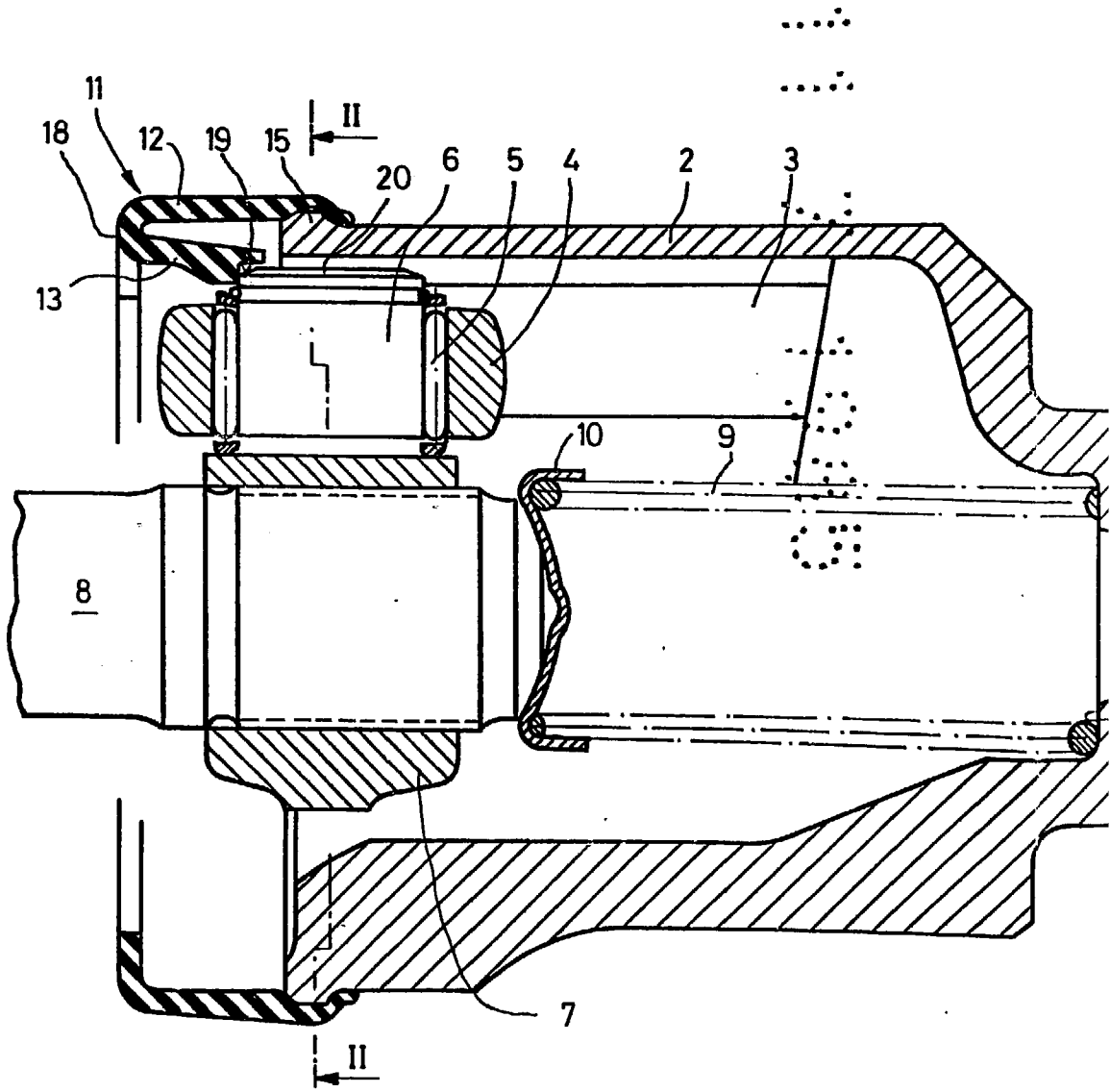
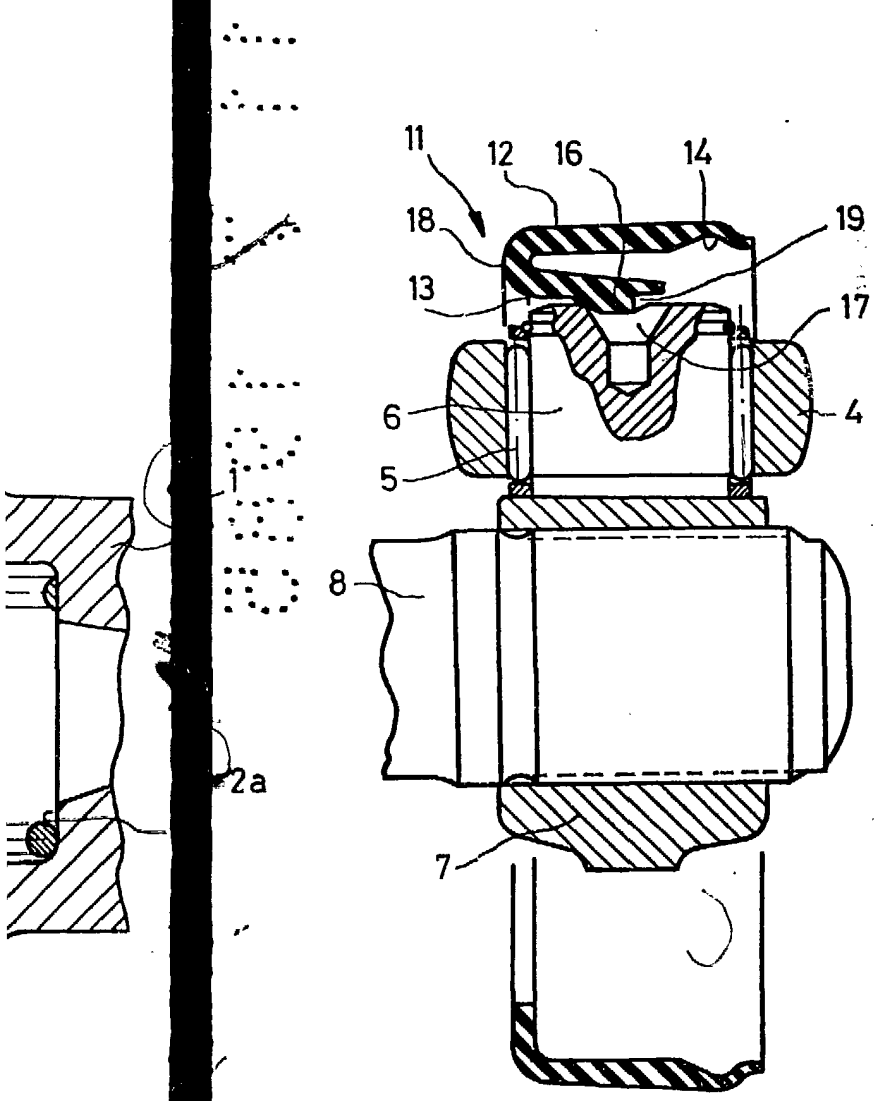


FIG. 3

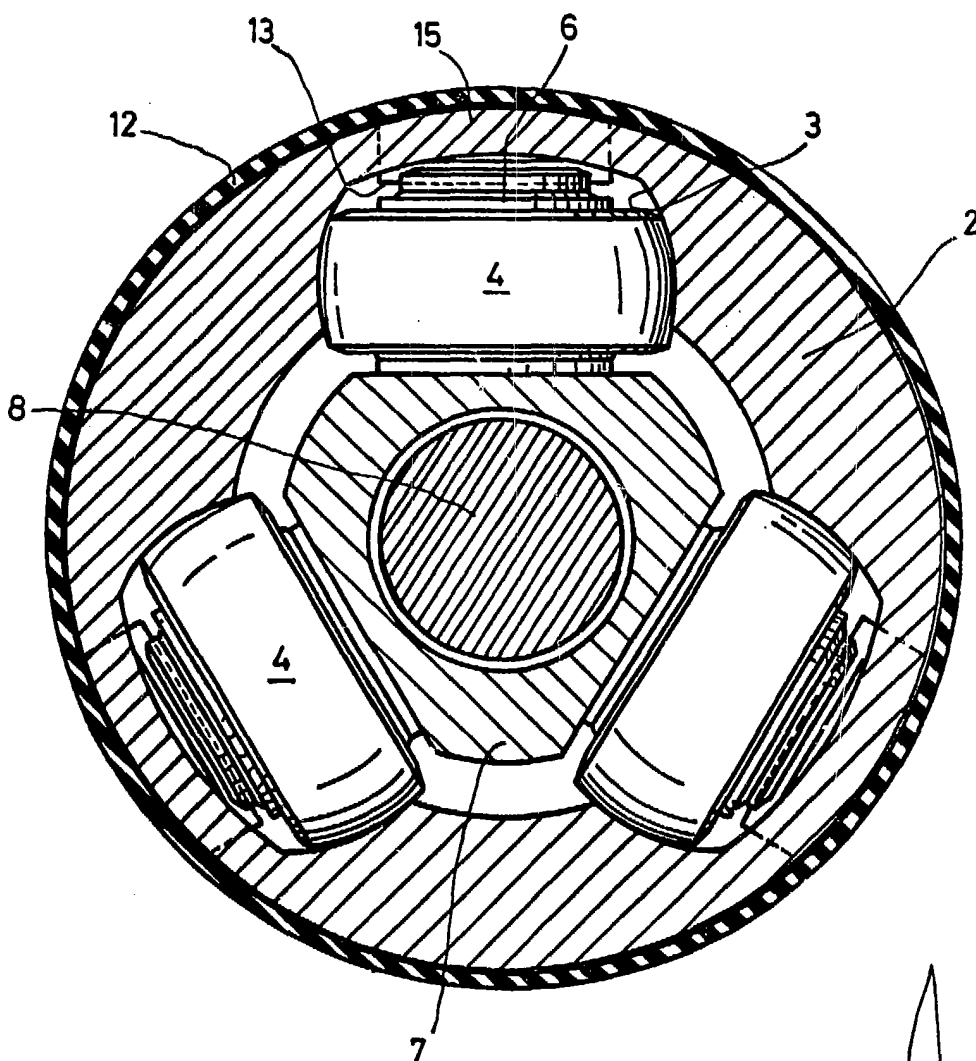


Copyright Reserved  
For Folders

I) AUTOMOBILES PEUGEOT II/II

ESCALA VARIABLE

FIG. 2



*[Handwritten signature]*  
Coccolato & C. S.p.A.  
For Feder...